

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

51

#### MADRID

##### CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda  
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales  
Departamento de Contratación**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto para la enajenación de la parcela municipal denominada 2.16 Q del UZP 1.03 “Ensanche de Vallecas”, en el Distrito de Villa de Vallecas, destinada a uso residencial, vivienda unifamiliar libre.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio de Suelo del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
  - c) Número de expediente: 711/2015/05584.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: parcela municipal denominada 2.16 Q del UZP 1.03 “Ensanche de Vallecas”, en el Distrito de Villa de Vallecas, destinada a uso residencial, vivienda unifamiliar libre.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 966.000,28 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido, excluido.
5. Garantías:
  - 5.1. Garantía provisional: 48.300,01 euros.
  - 5.2. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (Impuesto sobre el Valor Añadido, excluido).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales y Departamento de Contratación.
  - b) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, cuarta y quinta plantas.
  - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
  - d) Teléfonos: 915 883 849 y 915 883 571.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de junio, hasta las catorce horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - La solvencia económica y financiera y técnica o profesional que se exige: es la señalada en las cláusulas 10.2.5 y 10.2.6 del pliego de cláusulas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: hasta el 22 de junio de 2015.
  - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 10 del pliego de cláusulas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
    2. Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28042 Madrid.

d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

b) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.

c) Localidad: 28042 Madrid.

d) Apertura de ofertas: A las diez horas del 2 de julio de 2015.

10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

11. Otras informaciones:

— Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas particulares.

— Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos (<http://madrid.es/perfildecontratante>).

Madrid, a 14 de mayo de 2015.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Ángeles Huerta Bernardo.

(01/1.620/15)

